



**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**



**EXONERACIÓN DE DICTAMEN, EXONERACIÓN DE PLAZO Y AMPLIACIÓN DE AGENDA
EDUCACIÓN-PRESUPUESTO**

Proyectos de ley 1376, 1454, 1651, 1691, 2632 y 3877. Se propone incorporar los artículos 96-A, 96-B y 96-C de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de establecer beneficios laborales para el docente ordinario.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 1376, 1454, 1651, 1691 y 2632, publicado en el Portal del Congreso el 22 de noviembre de 2022.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de junio de 2023.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto al Proyecto de Ley 3877; la exoneración de plazo de publicación del dictamen de la Comisión de Presupuesto y la ampliación de Agenda.

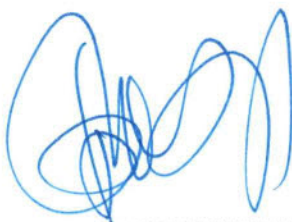
	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Juárez</i>	23	<i>Carmona</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	16	<i>Alfaro</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>López</i>	15	<i>Alfaro</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	11			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
6	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Rojas</i>	10	<i>Rojas</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>Montoya</i>		
8	AVANZA PAÍS	9			
9	PODEMOS PERÚ <i>Luna</i>	8	<i>Luna</i>		
10	PERÚ BICENTENARIO <i>Montoya</i>	6	<i>Montoya</i>		
11	SOMOS PERÚ	5			
TOTAL		122	87		



JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 22 de junio de 2023

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación respecto del Proyecto de Ley 3877/2022-CR; la exoneración de plazo de publicación del dictamen de la Comisión de Presupuesto, recaído en los proyectos de ley 1376/2021-CR, 1454/2021-CR, 1651/2021-CR, 1691/2021-CR, 2632/2021-CR y 3877/2022-CR y la ampliación.-----



.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



129

Lima, 22 de junio de 2023

OFICIO N° 208 - 2022-2023/GP-AP-CR.

Señor.

Doctor JAVIER ADOLFO ANGELES ILLMAN
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Congreso de la República del Perú



Presente.-

ASUNTO: Solicito ampliación de agenda y priorizar en agenda del pleno, el debate del **DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 1376, 1454, 1651, 1691, 2632 QUE PROPONE LA LEY QUE INCORPORA LOS ARTICULOS 96-A, 96-B Y 96-C EN LA LEY 30220, LEY UNIVERSITARIA, A FIN DE ESTABLECER BENEFICIOS LABORALES PARA EL DOCENTE ORDINARIO.**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez; Solicitar tenga a bien realizar la ampliación de agenda, para que se priorice en agenda de la Sesión del Pleno de hoy (miércoles 21.06.23); el debate del **DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 1376, 1454, 1651, 1691, 2632 QUE PROPONE LA LEY QUE INCORPORA LOS ARTICULOS 96-A, 96-B Y 96-C EN LA LEY 30220, LEY UNIVERSITARIA, A FIN DE ESTABLECER BENEFICIOS LABORALES PARA EL DOCENTE ORDINARIO.**

En tal sentido, señor presidente; agradezco anticipadamente vuestra atención al documento en referencia, y **SOLICITO** a usted, se agende en la presente sesión de Pleno, el debate del Dictamen aludido.

Sin otro particular, agradeciendo anticipadamente vuestra atención; aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



CONG. ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA
VOCERO ALTERNO
BANCADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
ACCIÓN POPULAR